

## POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria

## RESOLUCION RECTORAL N° 00270

12 de junio de 2007

Por la cual se establecen las especificidades de la convocatoria para la selección de un (1) docente vinculado de tiempo completo para la Facultad de Administración en el área de Control 1, 2 y 3, Control Interno, Auditorias y Auditoría y Control Interno Informático.

## EL RECTOR DEL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales, reglamentarias y en especial las conferidas por los literales a) y d) del Artículo 31 del Acuerdo 09 del 30 de junio de 2001, y con base en las disposiciones establecidas en los Acuerdos 08 del 04 de abril de 2002, 08 del 04 de mayo de 2006 y 02 del 08 de febrero de 2007, en concordancia con la Ley 30 de 1992 y,

### **CONSIDERANDO**

- 1. Que la vinculación de docentes de tiempo completo es un componente del Plan de Desarrollo Institucional.
- 2. Que los Consejos de las Facultades analizaron sus necesidades de vinculación de docentes de tiempo completo de acuerdo con las líneas de investigación y con el Plan de Desarrollo Institucional.
- 3. Que el Consejo Directivo expidió el Acuerdo 02 del 08 de febrero de 2007, el cual modificó el Acuerdo 08 del 04 de mayo de 2006, relacionado con los puntajes otorgados a la evaluación de la hoja de vida del aspirante con el fin de garantizar mejores resultados en la convocatoria y así generar mayores posibilidades de vinculación de nuevos docentes de altas calidades académicas.
- 4. Que el Consejo Académico en sesión extraordinaria del 20 de febrero de 2007, aprobó convocar a veintinueve (29) docentes de tiempo completo en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

- 5. Que el Consejo Académico en sesión extraordinaria del 06 de marzo de 2007 aprobó la inclusión de un (1) docente más en el actual proceso de convocatoria, sujeto a la disponibilidad presupuestal de la Institución, por lo cual serán treinta (30) las plazas que se convocarán.
- 6. Que el Consejo Académico en sesión extraordinaria del 06 de marzo de 2007 aprobó por unanimidad los perfiles de los treinta (30) profesores vinculados de tiempo completo para la Institución y autorizó la convocatoria a dichos cargos.
- 7. Que mediante Resolución Rectoral No 00112 del 15 de marzo de 2007 se convocó para la selección de un (1) docente para proveer una (1) plaza de docente de tiempo completo en la Facultad de Administración, en el área de Control 1, 2 y 3, Control Interno, Auditorias y Auditoría y Control Interno.
- 8. Que mediante Resolución Rectoral 00268 del 08 de junio de 2007, se declaró desierta la convocatoria pública No 00112 del 15 de marzo de 2007.
- 9. Que de conformidad con el artículo 13 del Acuerdo 08 del 04 de mayo de 2006, se procede a convocar nuevamente en el término de treinta (30) días, en aquellas convocatorias que fueron declaradas desiertas.

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.** Convocar a concurso público de méritos para proveer una (1) plaza de docente de tiempo completo en la Facultad de Administración, en el área de Control 1, 2 y 3, Control Interno, Auditorias y Auditoría y Control Interno Informático con el siguiente perfil:

Número de Docentes:	Uno (1)		
	Eje Estratégico: Excelencia Académica		
Justificación:	Línea de Acción: Calidad, Pertinencia, Equidad y		
	Formación.		
	Operación: Relevo Generacional Planta Docente		
Línea de investigación:	Control.		
Pregrado:	Contador Público.		
Postgrado – Especialista y/o	Revisoría Fiscal		
Maestría	Control Interno		
	Contraloría		
Trayectoria Investigativa:	Proyectos de Investigaciones realizados individualmente		
	en grupo, especificando la misión cumplida.		
Área:	Control 1, 2 y 3		
	Control Interno		
	Auditorias		
	Auditoria y Control Interno Informático		

**ARTÍCULO 2.** Establecer el siguiente cronograma de actividades:

ACTIVIDAD	Articulado	FECHA
	Acuerdo 08 del 2006	
Aviso de prensa	Art. 01. Par. I	17 de junio de 2007
Información a los aspirantes en cada una de las	Art. 02	19 de junio hasta 19 de
Decanaturas sobre aspectos relevantes de la		julio de 2007
convocatoria		
Inicio de inscripción de los aspirantes en la	Art. 01. Par. II	25 de junio de 2007
Facultad correspondiente		
Cierre de las inscripciones	Art. 01. Par. II	31 de julio de 2007
Conformación del jurado y diseño de la prueba de	Arts. 05 y 08	09 al 17 de octubre de
conocimientos		2007
Estudio de la documentación presentada por los	Art. 06. Par. I	24 de agosto de 2007
candidatos.		
Solicitud de información adicional a los candidatos	Art. 06. Par. II	31 de agosto de 2007
(en caso de ser necesario)		
Elaboración de Acta de cada Consejo de Facultad	Art. 06. Par. III	10 de septiembre de 2007
en la cual se especifiquen cuáles candidatos		
cumplen requisitos, cuáles no y por qué.		
Envío del Acta a la Vicerrectoría de Docencia e	Art. 06. Par. IV	19 de septiembre de 2007
Investigación y a la Dirección de Gestión Humana.		
Notificación a los admitidos y no admitidos al	Art. 06. Par. IV	24 de septiembre de 2007
proceso, de acuerdo con el Acta del Consejo de		
Facultad por la Dirección de Gestión Humana.	A	05
Presentación de la prueba de Inglés	Art. 03	05 de octubre de 2007
Presentación de pruebas psicotécnicas	Art. 04	09 al 17 de octubre de 2007
Evaluación de hojas de vida por parte del jurado	Art. 07 modificado por	22 al 29 de octubre de
Evaluación de hojas de vida por parte del jurado	el Acuerdo 02 de	2007
Informed de feelen le montre de la	2007. Arts. 08 y 09 del	
Informe de fechas la presentación del examen	Acuerdo 08 de 2006,	31 de octubre de 2007
escrito.	modificado por el	
Presentación del examen escrito.	Acuerdo 02 de 2007.  Art. 09 modificado por	07 v 09 do noviembro do
Presentacion dei examen escrito.	el Acuerdo 02 de	07 y 08 de noviembre de 2007
Flabouación pou pouto del luvede de Asta con la	2007.	
Elaboración por parte del Jurado de Acta con los	AIL IU	21 de noviembre de 2007
resultados obtenidos por los aspirantes en estricto		
orden de méritos.	Art 10	20 do noviembro do 2007
Notificación al señor Rector y a los Consejos de	AIL. IU	30 de noviembre de 2007
Facultad del Acta elaborada por el Jurado.  Elaboración de la Resolución de nombramiento	Art. 14	Enoro do 2009
	AIL 14	Enero de 2008
por parte del Rector		

**ARTÍCULO 3.** Los interesados deberán complementar los requisitos, calidades y perfiles de la presente resolución con lo estipulado en los Acuerdos 08 del 04 de abril de 2002, 08 del 04 de mayo de 2006 y 02 del 08 de febrero de 2007 expedidos por el Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

**ARTÍCULO 4.** Los docentes que cumplan las calidades y requisitos, aprueben las evaluaciones y sean seleccionados por el jurado, serán nombrados a partir del primer período académico del año 2008.

ARTÍCULO 5. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

# COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

## JUAN CAMILO RUÍZ PÉREZ. Rector

G.O.A.

M.G.M

N.I.L.O.